



Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Escuela de Trabajo Social

Trabajo Integrador Final

**“Perspectiva de género en los clubes. Aportes para
intervenir desde el Trabajo Social”**

Alumna: Josefina De Santis

(desantisjosefina@gmail.com)

Tutora: Lic. Carina Cappelletti

Agosto 2023

Agradecimientos

En primer lugar, a Luca, con quién nos dimos vida por allá en el 2015 y acompañó todo el proceso.

A mi familia por permitirme soñar y apoyarme cuando todo se ponía difícil. Sin ustedes esto no sería posible.

A mis compañeras de cursado, gracias por haber hecho el camino tan agradable y liviano.

Gracias Hospital Provincial San José por habilitar el espacio de prácticas para quienes no residimos en la ciudad de Rosario. Y en especial a la Lic. María Florencia Tonella, quien fue mi tutora.

Gracias UNR y docentes que se cruzaron en el camino, de todos me llevo aprendizajes.

Índice

Introducción	4
Fundamentación	7
Metodología	9
Capítulo 1: “Aproximaciones al Campo Deporte y Sociedad”	11
1.1 Registros del Deporte	11
1.2 El Deporte en Argentina	13
1.2.1. <i>Identidad Futbolera</i>	14
1.2.2. <i>Los Juegos Evita y el Impacto en el Deporte como Política de Estado</i>	15
1.3 Contextualizando la Ciudad y el Club	16
1.3.2 <i>Breve Historia del Club</i>	18
1.4 Históricamente Distanciadas en el Deporte	19
Capítulo 2: “La cuestión de género en la práctica deportiva y en los clubes”	21
2.1 Breves Definiciones: Género y Perspectiva de Género	21
2.2. La Experiencia en el Club Newell’s Old Boys: Desigualdades a la Vista.....	22
2.2.1 <i>Masculinidad Rojinegra ¿Qué pasa en Newell’s?</i>	24
2.2.3 <i>La Particularidad del Fútbol</i>	25
Capítulo 3: “El Club, un Espacio que Aloja y Construye (¿?)”	28
3.1 El Club como Territorio	29
3.1.1 <i>Territorio Deportivo</i>	30
3.1. 2. <i>Territorio de Infancias</i>	31
3.1.4 <i>Territorio de la Conducción</i>	31

3.2 Territorialidad en Construcción	32
Capítulo 4: “Camino a la Deconstrucción y a la Construcción Colectiva”	33
4.1. Intervención Profesional ¿en clubes?	33
4.2. Intervenir, ¿Por Qué?, ¿Respecto de Qué? y ¿Para Qué?.....	34
4.3 Experiencias del Trabajo en Clubes	35
4.3.1 Ley Micaela en los clubes	36
4.4 El Estado en Modo Deportivo	37
4.5 Trabajo Social, ¿qué propone?	38
PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN NOB.....	39
“Newell’s: El futuro ya llegó”	39
¿Por qué se promueve la idea de taller?	40
Reflexiones Finales.....	49
Referencias.....	51

Introducción

El siguiente trabajo se enmarca en el proceso de finalización de la carrera de grado de la Lic. en Trabajo Social. Está planteado dentro de la modalidad de Práctica Disciplinar y es denominado “Perspectiva de género en los clubes: aportes para intervenir desde el Trabajo Social”. La Práctica Disciplinar, según el Reglamento de Tesina de la UNR, “consiste en un informe que se ocupa del diagnóstico de una situación y del diseño y elaboración de una estrategia de acción, programa, proyecto o dispositivo de intervención en un ámbito institucional concreto. El objetivo de esta modalidad es analizar crítica, teórica y técnicamente, la experiencia de la práctica o intervención a los efectos de contribuir a la generación de conocimientos disciplinares”.

Por este motivo, se lleva adelante en el Club Newell’s Old Boys de Cañada de Gómez la propuesta de intervención denominada “Newell’s: el futuro ya llegó”.

En primer lugar, la idea surge como posibilidad de abordaje de los micromachismos observados en las categorías infantiles y juveniles entre varones pertenecientes al fútbol infanto-juvenil de la institución y a su vez con la escuela de hockey femenino, considerando al club como espacio que se constituye en referencia, principalmente para niños y jóvenes, que transitan gran parte de su cotidianeidad. Es importante destacar que formo parte de la institución como socia, colaboradora y como docente de la Escuela de Hockey. Por lo tanto, el vínculo con el club no se remite solo a una observación externa, sino que fue a partir de mi participación como socia, madre de un niño que practica fútbol y como docente que me involucré en la temática.

En sus orígenes, los clubes eran concurridos mayoritariamente por varones adultos para pasar su tiempo de ocio y realizar en determinadas oportunidades alguna práctica deportiva.

En la actualidad, son considerados como espacios de socialización, que fomentan valores y forman sujetos que participan activamente en la sociedad, por lo que dejan marcas subjetivas en las trayectorias de quienes asisten ya sea desde una temprana o avanzada edad. Asimismo, una gran cantidad de niños y jóvenes participan en los clubes, ya que la práctica deportiva resulta una de sus actividades recreativas principales. Es por este motivo que considero que los clubes son un espacio que marcan las trayectorias de vida, por lo que aportan posibilidades de transformaciones en los vínculos sociales.

A pesar de los cambios que con el tiempo tuvieron lugar en los clubes, desde el punto de vista de una perspectiva de derechos y de género se mantienen bastante alejados a

muchos acontecimientos sociales. Esto sugiere que las numerosas leyes que nos permiten enmarcar y dar curso a reconocimientos de ciertos derechos, la transversalización de la perspectiva de género y el reconocimiento de la diversidad en estos espacios de socialización no son aplicados.

Por ello, el presente trabajo se propone indagar sobre la reproducción de vínculos machistas y patriarcales en los clubes, específicamente, en el Club Newell's Old Boys de Cañada de Gómez y en la práctica deportiva, tensionando en dos disciplinas como fútbol y hockey, estereotipadas como hockey para niñas y fútbol para niños, para elaborar propuestas de intervención en base a las leyes existentes en nuestro país y poder abordar estas cuestiones desde una perspectiva de género en los clubes. Las disciplinas mencionadas son practicadas, en el caso del fútbol infanto-juvenil por varones entre 5 y 16 años y, por otro lado, el hockey formativo es practicado por niñas y jóvenes que tienen entre 5 y 17 años.

Particularmente, la propuesta se desarrollará en el Club Atlético Newell's Old Boys de la ciudad de Cañada de Gómez teniendo en cuenta las características de dicha ciudad y el rol que el club cumple en ciudades con poca cantidad de habitantes. Así como también, trataremos de visibilizar las pocas experiencias que hay en la zona acerca de este tipo de intervenciones. Para ello tendremos en cuenta las voces de sus participantes y dirigentes de la institución.

En nuestro país, contamos con muchas leyes que nos permiten enmarcar y dar curso a esta propuesta que tiene como objetivo el reconocimiento de los derechos, la transversalización de la perspectiva de género y el reconocimiento de la diversidad en estos espacios de socialización.

Como bien conocemos existe desde el año 2006 la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) N° 26.150 que fomenta la creación de un Programa Nacional de ESI el cual tiene dentro de sus objetivos principales la inclusión de contenidos que sean pertinentes, precisos, confiables donde se promueva también la igualdad de trato y oportunidades entre varones y mujeres. La Ley de Identidad de Género N° 26.743, sancionada en el 2012; la Ley N° 26.485 para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres. También contamos con la Ley Micaela N° 27.499 sancionada en 2019 estableciendo la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública. Por estos motivos, surgieron los siguientes interrogantes: ¿Por qué no se aplican todas estas reglamentaciones en clubes?, ¿es sólo por desconocimiento de las leyes?, ¿Cuáles son los obstaculizadores que se presentan en este tipo de instituciones?

El trabajo se encuentra dividido en 4 capítulos y presenta un quinto apartado donde se da a conocer la propuesta de Práctica Disciplinar planteada para el Club Atlético Newell's Old Boys de Cañada de Gómez.

En el capítulo 1 abordaremos la aproximación al campo del deporte y sociedad, aludiendo a los primeros deportes conocidos como deportes modernos y la implicancia que estos tuvieron en las nuevas sociedades industriales. Además, nos adentraremos en la particularidad del Club Newell's Old Boys y su breve reconstrucción histórica, dando lugar al club como escenario de este trabajo.

El Capítulo 2 está determinado por el género como perspectiva de transversalización en todas las esferas de la vida haciendo referencia a los nuevos aportes del feminismo en estos espacios de socialización.

Durante el Capítulo 3, se hará hincapié en la territorialidad como una forma de observar y construir el espacio a partir de las disputas territoriales en las que se entrecruzan los actores, tomando fundamentalmente el proceso de territorialización y desterritorialización como eje.

El capítulo 4 denominado "camino a la deconstrucción y a la construcción colectiva" se abordará la intervención como proceso del accionar profesional en el cual se visibiliza a los clubes como un nuevo espacio de trabajo.

Por último, en la parte final de este trabajo, nos encontraremos con la Propuesta de Práctica Disciplinar, fundamentada en la Educación Popular, dando lugar a una intervención profesional de tres encuentros participativos dirigidos a la estructura formal del club, entre ellos, miembros de las comisiones directivas y coordinadores de los deportes.

Finalmente, como cierre de este recorrido se observarán las reflexiones finales, apartado en el cual se pondrá en juego todo el análisis realizado y se dará lugar a nuevos debates sobre esta temática para poder seguir avanzando en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria desde estos espacios tan concurridos.

Fundamentación

La perspectiva de género y diversidad es un posicionamiento, una forma de ver el mundo que contempla y da cuenta de las relaciones de desigualdad que existen entre los géneros en los distintos ámbitos del orden social y de la vida de las personas. Ambas perspectivas son complementarias y permiten visibilizar las violencias, desigualdades y la discriminación estructural e histórica que atraviesan mujeres y LGBTIQ+.

Cuando hablamos de desigualdades de género, debemos remitirnos a una cuestión estructural que se ha prolongado a lo largo del tiempo. No solamente hablamos de una cuestión económica, sino también de la manera en que la división sexual del trabajo, la organización de los cuidados, las desigualdades de ingreso, la cultura patriarcal y las relaciones asimétricas de poder entre los géneros se expresan en cada espacio. Para ello, tomamos la concepción de CEPAL acerca de los nudos estructurales que forman parte de esta problemática que perjudica a las mujeres y diversidades.

“Existen cuatro nudos estructurales asociados a la rígida división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado; a la desigualdad socioeconómica y la persistencia de situaciones de pobreza; a la cultura patriarcal discriminatoria; y a la concentración del poder y las relaciones de jerarquía en el ámbito público. Todos estos nudos están relacionados entre sí provocando la desigualdad entre los géneros”.
(Abeles, M. y Villafañe, M. 2022)

Otra de las cuestiones que hoy en día están presentes en nuestra cotidianidad y llevan a la realización de este trabajo son las violencias por motivo de género. Las manifestaciones de las violencias por motivos de género son diversas (sexual, física, psicológica, económica y patrimonial y simbólica) y se visibilizan en distintos ámbitos de la sociedad, entre ellas los clubes.

Existen también otras formas de violencia y discriminación que se naturalizan en patrones culturales patriarcales y se expresan mediante estereotipos sexistas sobre los roles que, se supone, deben cumplir los hombres y las mujeres y el lugar subordinado y menos valorado que se les otorgan a las mujeres y a lo femenino. La discriminación y la violencia que enfrentan las personas LGBTIQ+ por motivo de su orientación y características sexuales e identidad de género se hace evidente en los obstáculos que tienen para acceder, por ejemplo, a servicios de salud o al empleo. Otro ejemplo de esto suele darse en los clubes a través de la práctica deportiva estereotipando desde muy temprana edad los roles femeninos y masculinos determinando por ejemplo al Fútbol para varones y al Hockey para mujeres,

dejando además por fuera las diversidades, así como también en las comisiones directivas, donde se realizan grandes tomas de decisiones. La discriminación suele verse también afectada por otros factores como lo son el nivel socioeconómico, la condición étnico-racial, la edad, entre otras.

En nuestro país, contamos con muchas leyes que nos permiten enmarcar y dar curso a esta propuesta que tiene como objetivo el reconocimiento de los derechos, la transversalización de la perspectiva de género en estos espacios de socialización, que son los clubes. Como bien conocemos existe desde el año 2006 la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150. La Ley de Identidad de Género N° 26.743, sancionada en el 2012; la Ley N° 26.485 para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres. También contamos con la Ley Micaela N° 27.499 sancionada en 2019 estableciendo la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública. Todas estas reglamentaciones, provenientes del Estado, tienen como objetivo disminuir las brechas de género, las violencias que sufren mujeres, niñas y LGTBQ+. Entonces, ¿Por qué no aplicar todas estas reglamentaciones en clubes? ¿No son acaso los clubes, espacios de socialización y formación también? ¿No debería haber conocimiento y aplicación de estas reglamentaciones?

En la actualidad, los clubes son concurridos por gran cantidad de niñxs y jóvenes, dando lugar a nuevos vínculos, a la elección de ciertos deportes, a la socialización en general; sin embargo, desde el punto de vista de una perspectiva de derechos y de género parecen ajenos a muchos acontecimientos sociales. Es por esto que frente a la violencia de género que se presenta a diario, el club puede ser un espacio de reflexión, de cuestionamientos y de nuevos aprendizajes para la erradicación de las violencias, para una mayor tolerancia entre las personas, así como también para la participación y lucha por nuevos derechos. En este sentido, es menester recalcar la importancia de los feminismos dentro de la sociedad, el avance y las luchas que se fueron dando a lo largo de los años permiten hoy en día poner a las cuestiones de género en la agenda política y en las charlas cotidianas de toda la sociedad para dar lugar a la reflexión en distintos espacios.

El espacio donde se propone transversalizar la perspectiva de género es el Club Atlético Newell's Old Boys de la ciudad de Cañada de Gómez, localidad situada a 90km de Rosario, cabecera del Departamento Iriondo. Cañada de Gómez tiene una población de 30.000 habitantes aproximadamente y el transitar por los clubes forma parte de la vida cotidiana. Sin embargo, al ser espacios que fueron creados por varones y para la socialización masculina, hoy en día presentan estructuras patriarcales perpetuando las desigualdades de género.

Metodología

Este trabajo presenta características de la metodología cualitativa, la cual, según Taylor y Bogdan (1987) “se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable”.

Lo vivenciado en el Club Atlético Newell’s Old Boys de la ciudad de Cañada de Gómez y las observaciones realizadas en el transcurso de este escrito son fuente primaria de información a través de anotaciones en el cuaderno de campo. Según Peretz (2020) “la observación directa consiste en ser testigo de los comportamientos sociales de individuos o grupos en los propios lugares de sus actividades o residencias, sin modificar su marcha ordinaria. Tiene por objeto la recolección y el registro de todos los componentes de la vida social que se ofrecen a la percepción de ese testigo particular que es el observador” (Peretz, H. p, 20).

Otra de las herramientas que se incluyen dentro de la investigación cualitativa son las entrevistas en profundidad. En este trabajo se realizaron entrevistas en profundidad semi estructuradas, la cual se caracteriza principalmente por ser flexible y dinámica. Estos encuentros según Taylor y Bogdan (1987), “están dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan en sus propias palabras”. Por ello, se realizaron entrevistas a personas vinculadas con la institución, principalmente miembros de la Comisión Directiva y a aquellas consideradas idóneas en el campo de los deportes y el abordaje del género. La entrevista dirigida a la Comisión Directiva está estructurada en tres bloques, el primero es respecto al vínculo de lxs entrevistadxs con el club y la función que desempeñan en la actualidad. El segundo bloque hace referencia a la vida institucional y a las dinámicas que suceden en este espacio y el último de los bloques refiere al conocimiento sobre cuestiones de género y la relación entre club, estado y sociedad. Todas estas preguntas dejan al descubierto una mirada interna de la institución que, a priori, hacen aún más enriquecedor el análisis.

Por otra parte, la investigación y recopilación bibliográfica, que contempla la delimitación del campo, la historización de la institución y el abordaje de la cuestión de género más la intervención del trabajo social serán temas encontrados en este Trabajo Integrador Final.

Finalmente, debido a la modalidad del Trabajo Integrador Final, la propuesta de intervención contemplará las herramientas que se puedan brindar desde el Trabajo Social con el rediseño y reestructuración de distintos programas y políticas que permitan el acceso, la participación y la apropiación por parte de docentes e integrantes de las comisiones, de los contenidos a trabajar. Esta actividad se realizará desde las bases de la planificación estratégica y desde la construcción de las políticas sociales, así como también desde los cimientos de la educación popular y del diálogo como motores del cambio social.

Capítulo 1: “Aproximaciones al Campo Deporte y Sociedad”

Este capítulo intenta acercarse a la configuración del Campo Deporte y Sociedad, un ámbito poco explorado por parte del Trabajo Social.

A lo largo de la historia, el deporte ha formado parte de la vida de los seres humanos y podemos decir que actualmente invade todas las esferas de la cotidianidad. Se encuentra ligado a la sociabilidad en todas las etapas de la vida y en cuestiones identitarias, como lo es por ejemplo la construcción del género. Si bien ha sido poco estudiado por parte de las ciencias sociales, es a partir de la década del 70, en América Latina, donde se comienzan a estudiar los fenómenos culturales que se producían a través del deporte. Además, los medios de comunicación formaron parte de una expansión que produjo repercusiones en todos los rincones del planeta, alentando principalmente a la deportivización de cualquier situación de la vida cotidiana.

1.1 Registros del Deporte

Históricamente, el deporte se manifiesta como una expresión de juego y ocio, pero a su vez, desde los comienzos intentó construir una identidad respecto a quienes lo practicaban. La mayoría de los autores coinciden en que es en Inglaterra donde se comienza a gestar el deporte moderno tal como hoy lo conocemos.

Según De La Vega (1999) quien retoma a Norbert Elías, la caza del zorro en la Inglaterra del siglo XVIII fue uno de los primeros pasatiempos que adquirieron la forma del deporte, cuando caballeros y gentleman propietarios de grandes extensiones de tierras elaboraron refinados códigos de conducta e impusieron severas restricciones a las antiguas formas de cacerías. Estos códigos prescribían en primer lugar la prohibición de utilizar armas, lo que impedía al cazador matar al zorro. Por otra parte, los animales - quienes estaban cuidadosamente entrenados para perseguir y matar al zorro - también debían obedecer una serie de normas y restricciones antes de proceder a la matanza. Una nueva sensibilidad surgió con relación a los nuevos deportes.

“Los códigos elaborados y celosamente custodiados por caballeros prescribían las formas de un novedoso y refinado dispositivo del placer; de un ritual exclusivo que anudaba el cuerpo al goce, prefigurando en la relación del hombre con el animal las formas modernas de la domesticación. (De la Vega, E.1999).

Este autor, tiene también una lectura del deporte en clave de la organización de la sociedad. Con esto hago referencia a que propone que el deporte moderno nace como regulador de las relaciones sociales, transformando las reglas de los antiguos deportes, en esencia violentos, en nuevas maneras de relacionarse, de competir, imponiendo reglas y restricciones que modificaron el juego. Esta situación se da simultáneamente en el seno de una sociedad inglesa que tendía a la modernización, a nuevos modelos de desarrollo y a una economía totalmente diferente.

“El surgimiento de los primeros códigos deportivos coincidió con la pacificación de las élites guerreras y la aparición del parlamentarismo. Es notable esta coincidencia entre la codificación de los antiguos pasatiempos y la finalización de las luchas que durante siglos enfrentaron a las distintas facciones de las clases altas y posibilitaron la creación del primer instrumento político de las sociedades burguesas: el parlamento inglés”. (De La Vega, E. 1999)

Siguiendo la línea del mismo autor, la invención del deporte se produjo en el seno de una clase social que preparó el terreno para los primeros desarrollos del capitalismo naciente, cuando desplazó del centro del poder a los antiguos representantes del absolutismo monárquico. Durante el siglo XVIII, una elite de grandes propietarios rurales que no provenían, en su gran mayoría, de la nobleza, pero contaba con los resortes del poder económico y político de Inglaterra, elaboró con relación al cuerpo - y no solamente en el campo del deporte - el nuevo símbolo de distinción de una clase que se convertía en hegemónica. (De la Vega, E., 1999).

Otro autor, referente del tema, como lo es Pablo Alabarces (1998), también coincide con que el deporte moderno nace en Inglaterra, pero hace hincapié en hablar específicamente del deporte moderno como momento histórico. Menciona la aparición de la práctica deportiva reglada en las Public School inglesas, como pasatiempo de las clases con tiempo libre, aunque también como manera de disciplinar al cuerpo y de prepararlo para la guerra. Por lo tanto, se puede vislumbrar nuevamente un uso de los cuerpos en relación con el funcionamiento de la sociedad de ese entonces. Las guerras y conquistas a través del uso de la fuerza, armas y destrezas corporales daban poder a determinados sectores y naciones.

Alabarces, propone ciertas características para definir al deporte moderno y entre ellas se puede visibilizar la secularización, oponiéndose a los juegos con los antiguos rituales religiosos; la igualdad como la aparición de las reglas, donde se equipara a los contendientes;

la burocratización, la especialización, la racionalización, la cuantificación y la obsesión con los récords.

En simultáneo a la aparición del deporte moderno se vislumbra la construcción de los nuevos mercados mundiales y de los imperios coloniales. Por lo tanto, la expansión y el conocimiento de los deportes más allá de Inglaterra y Estados Unidos se da a partir de dos agentes participantes en el crecimiento de la economía mundial. Por una parte, las burguesías empresarias y por la otra los empleados y obreros del transporte (trenes y barcos) desplegando la práctica deportiva en puertos o lugares a los que llegaban las vías férreas. Este proceso se denominó “proceso de popularización” el cual implicó la apropiación de los deportes por parte de nuevas clases sociales y de personas lejanas a los fundadores y constructores de las reglas, otorgándole identidad propia al juego a lo largo y ancho del mundo.

Es notorio que el deporte moderno subyace a los cambios económicos y culturales de una época. Por lo tanto, es menester que los análisis e intervenciones que se aborden desde el trabajo social en este campo tengan en cuenta el momento histórico que se está viviendo, distinguiendo los actores que conforman los espacios deportivos, las relaciones que se entretienen entre éstos y metafóricamente, las fichas que están dispuestos a jugar para poder detentar el capital en juego.

Por otra parte, y respecto a este trabajo en particular, se deben tener en cuenta los deportes que se practican actualmente en el club ya que es fundamental al momento de realizar un análisis debido a que cada uno de ellos presenta una idiosincrasia particular, históricamente fueron constituidos de distintas maneras en cuanto a la representación del género, las clases sociales que mayoritariamente lo practicaban, entre otros factores que constituyen a los deportes en la actualidad entendiendo las particularidades y singularidades que se puedan llegar a presentar.

1.2 El Deporte en Argentina

Adhiriendo a la división entre los deportes antiguos y modernos, previo a la conformación del Estado nacional, en nuestro país se practicó un deporte denominado “Pato”, el cual consistía en pasarse un canasto de cuero con un pato adentro entre integrantes de un mismo equipo. En un comienzo, el juego no tenía reglas claras y era violento, lo que generó prohibiciones y controversias a lo largo del tiempo. Fue el juego más popular que se practicó durante más de 250 años, desde el primer registro histórico -que data de 1610- hasta el

abandono de su práctica de la forma antigua a causa de las diversas prohibiciones y proscripciones políticas y religiosas, que comenzaron en el año 1789. En el año 1937 se le da una nueva reglamentación y en el año 1953 es declarado Deporte Nacional por la representatividad que le da a los gauchos de nuestro país. Sin embargo, como bien se puede identificar, el fútbol es el deporte más practicado y popular que tenemos en el país. Desde su llegada proveniente de Inglaterra, se popularizó en todas las esferas de la incipiente Argentina.

Otra manifestación importante de la práctica deportiva en Argentina se da en la Educación, proponiendo una combinación entre el sector educativo y el deporte como salud. La práctica deportiva, en términos modernos, desde comienzos del S. XX estuvo relacionada por una parte con el campo educativo tras la constitución del "Sistema Argentino de Educación Física" propuesto por el Dr. Romero Brest, quien implementó un enfoque médico-pedagógico entre educación física y deporte.

1.2.1. Identidad Futbolera

En el caso del fútbol, el deporte más popular del país se sabe que llegó desde Inglaterra junto a los trabajadores de los ferrocarriles. De esta manera, el surgimiento en los alrededores de los puertos dio lugar a lo que hoy denominamos "pasión de multitudes".

El fútbol llegó a Buenos Aires hacia fines de la década del `60 del siglo XIX mientras se asistía a la constitución del Estado y de la Nación Argentina. Desde esa fecha hasta fines de ese siglo, su práctica fue ejercida dentro de la colonia inglesa, sus escuelas, sus empresas y en algunos pocos clubes junto con grupos de la élite criolla local.

De la mano de los ingleses, también llegaron al país varios deportes, entre ellos, bádminton, tenis, canotaje, y surgen de aquí las primeras agrupaciones que dan lugar al nacimiento de clubes y de asociaciones en la mayoría de los casos cerradas a la propia comunidad.

El proceso de popularización del deporte se fue dando también frente a la aparición de nuevos sectores populares en el país. Siguiendo la lectura de Julio Frydenberg (1996) la aparición de nuevos grupos como los anarquistas, socialistas, inmigrantes en nuevas comunidades, hicieron de los clubes y los deportes, principalmente el fútbol, sean espacios de un gran valor identitario y sentimientos comunes. Por ello, en la historia de los clubes del país, a través de sus nombres se pueden visibilizar estas cuestiones. Los cambios de nomenclaturas, el pasaje de los nombrados Football Club a Club Atlético, plantean un

sentimiento de identidad nacional; los clubes llamados “Argentinos”, intentan diferenciarse de otros grupos inmigrantes en algunos casos; los apodados “Juniors”, “Aprendices”, son fundados en su mayoría por grupos de varones jóvenes; los denominados “Unidos”, “Defensores de” también plantean ya en su nombre la defensa de territorios, valores y sentimientos comunes.

1.2.2. Los Juegos Evita y el Impacto en el Deporte como Política de Estado

Si bien nuestro país siempre tuvo una gran participación y representatividad deportiva en eventos internacionales, fue tras la ejecución de una política de estado que se vivenciaron grandes cambios en la participación de las personas, fundamentalmente de niñas en el ámbito deportivo.

Desde la década del 40 con el primer peronismo, se vuelca al deporte lo que algunos autores denominan “Deporte social”, el cual no deja la competencia de lado, pero si pone en juego otras dimensiones de los sujetos que practican alguna disciplina. Es decir, la categoría deporte social “advierde la vinculación del deporte con la búsqueda de la inclusión, dando cuenta de la relación entre la práctica deportiva y la política estatal en el campo educativo y social.” (Observatorio Social del Deporte [OSD], 2018, p. 35)

Parte de esta propuesta estatal se da inicio de los Juegos Evita en 1948, al mismo tiempo que se sanciona la Ley 20.655 para la promoción de las actividades deportivas en todo el país, además, en el mismo año surgía la Fundación Eva Perón. En una primera instancia se creó el Campeonato Infantil Evita, con el fútbol como deporte protagonista donde cientos de niñas pertenecientes al área metropolitana se anotaron para participar. Esta acción, no solo implicó la participación deportiva sino también estuvo coordinada junto con la Secretaría de Salud, la cual estaba a cargo de Ramón Carrillo, brindando controles sanitarios a los participantes. Se considera que este torneo fue el germen que dio lugar a los Campeonatos de Fútbol Infantil Evita que se llevaron adelante en todo el país. Cada provincia tenía su sede en encuentros que se realizaban de octubre a diciembre y los ganadores de estas instancias pasaban a la instancia nacional que se desarrollaba en Buenos Aires en los meses de febrero y marzo del año siguiente.

En la edición de 1951, se incorporaron otros deportes, como básquet, ajedrez, natación y atletismo. Otro hito importante fue cuando en 1953 se permitió la participación de las niñas en dichos eventos, dando lugar a una masiva convocatoria y a un incremento de la práctica deportiva por parte de las mujeres a nivel nacional.

La organización de los juegos Nacionales Evita, desde una mirada retrospectiva, es de un gran avance en materia de derechos de los niños permitiendo el bienestar y mejoras en la calidad de vida de esta población. Los juegos, tenían como objetivo el desarrollo integral de la niñez y las juventudes, ampliando el foco hacia el federalismo y la protección temprana de la Salud. Además, se incitaba a la participación de los clubes de barrios, tanto desde la participación de sus deportistas, como en infraestructura, convirtiéndose en sedes de los torneos. Los “Campeonatos Infantiles Evita” formaron parte de una política social integral, pues “fueron ideados como una de las herramientas de ampliación de ciudadanía” (Panella, 2019, p. 67).

Los Juegos Evita, fueron proscriptos en 1955 hasta 1973, año en el que se volvieron a realizar aunque sin la misma organización. En el año 1976, se vieron nuevamente interrumpidos y recién fueron retomados, como política de Estado en el año 2004, con la presidencia de Néstor Kirchner.

Desde el año 2004, los Juegos Nacionales Evita forman parte del calendario escolar y de clubes. Además se dio lugar a la participación del deporte adaptado, generando una participación y accesibilidad mucho más amplia de deportistas que no tenían la posibilidad de participar anteriormente.

La recuperación de esta actividad en barrios de sectores populares dio lugar a la aparición del atleta olímpico Brian Toledo, quien falleció en el año 2021, pero que dejó un legado imborrable para todo el deporte nacional y para quienes amamos el deporte social a través de su historia y su ejemplo.

1.3 Contextualizando la Ciudad y el Club

De acuerdo al Censo Nacional (2010), la población de Cañada de Gómez es de 29824 personas; el 52,21% corresponde a mujeres y el 47,79% a varones.

La actividad socioeconómica depende en su mayoría de la actividad comercial; también hay una gran actividad agropecuaria y de la industria de PyMEs entre las que se destaca la industria del mueble y las relacionadas con el agro. La ciudad cuenta con un Parque Industrial en el que se instalaron muchas de estas empresas dando trabajo a los habitantes de la localidad y de las poblaciones aledañas.

En palabras del historiador Pablo Di Tomasso (entrevista, 2022), se puede decir que “en la ciudad de Cañada se juntaba un grupito de amigos y armaban un club”. Más allá de lo

anecdótica que resulta la frase, desde comienzos del 1900, en la ciudad se fueron gestando las distintas entidades deportivas que aún hoy encontramos. Otras desaparecieron en cuanto a sus nombres y estructuras, pero están plasmadas en la historia cultural y deportiva de la ciudad.

Actualmente existen clubes con más de cien años de historia. En primer lugar, el nacimiento del Club Social, en el año 1904, fundado por un médico de la localidad con el objetivo de reunir a los hombres para momentos de ocio sin la práctica específica de un deporte. y por otra parte la fundación del Club Atlético América (los Apaches) también en 1904, fundado por familias de la élite cañadense, quienes tenían una biblioteca en su sede social, signo de distinción de la época respecto al estatus social que accedía.

Otra de las entidades que encontramos hoy en día es el Sport Club Cañadense, el cual es fundado en 1913, tras una fusión entre Club Ciclista Cañadense, Club Atlético San Martín y Juniors. Esta entidad, fundada por empleados de la Curtiembre cañadense, quienes también se encontraban en una posición económica favorable para la época, hoy en día es reconocida a nivel nacional por ser parte de la creación de la Liga Nacional de Básquet, deporte que se practicó desde los comienzos.

En 1914 se fundó, en las instalaciones de lo que fue el Lawn Tennis, el Everton Athletic Club por un grupo de ferroviarios amigos y en el año 1915 se fundó el club Aprendices Cañadenses y en diciembre del mismo año el Círculo Demócrata, donde se encuentra actualmente la Sociedad Suiza.

El 17 de Mayo de 1917 en la esquina de Ocampo y Alberdi se realiza la Asamblea Constitutiva del Club Newell's Old Boys, creado por las familias más tradicionales del Barrio Las Flores, en el Oeste de la ciudad. Tres amigos, quisieron formar un club de fútbol, homónimo al de la ciudad rosarina tras su amistad con ferroviarios rosarinos.

Tal como mencioné con anterioridad, en la actualidad, los clubes con más socios y con mayor representatividad son Sport Club Cañadense, Club Atlético Newell's Old Boys, Asociación Deportiva Everton Olimpia y Club Atlético América.

Estos clubes están ubicados en los cuatro puntos cardinales de la ciudad, dándole una entidad propia a cada barrio. El Barrio Sur, fuertemente identificado con América (los Apaches), la parte oeste de la ciudad reconocida por estar vinculada al CANOB (la Topadora), la zona Norte representada por el Sport Club Cañadense (los Celestes) y la zona Este por ADEO (el Portaviones o los Yaras). Estas entidades cuentan con trayectorias de más de 100 años.

Remontándonos históricamente a la participación de las mujeres, se puede decir que en algunos clubes hubo mujeres que participaron en la práctica deportiva después de la primera etapa del peronismo. Un testimonio de una participante mujer del básquet de Everton refiere: *“Nosotras teníamos un grupo de Básquet y nos enfrentábamos con Tic-Tac, Sport, Sarmiento y Scout donde ahora está el Club Brown. Éramos jovencitas, usábamos al principio unos pantalones que nos llegaban a la rodilla, porque nos daba vergüenza, imagínate en esa época andar mostrando las piernas. Después nos animamos y lo cortamos un poco más, hasta que cada vez lo subíamos y cortábamos unos centímetros más (risas) y nos quedó como un bombachudo. ¿Sabes qué?, se llenaba de gente. En parte porque éramos muy competitivas y se hacía un buen espectáculo y además porque usábamos esos bombachudos. Fuimos pioneras del básquet y en mostrar las piernas (más risas)”*. (Entrevista Rosa Perasso, jugadora de básquet de Everton 1954, septiembre 2022)

1.3.2 Breve Historia del Club

El Club Atlético Newell's Old Boys de la ciudad de Cañada de Gómez fue fundado el 17 de mayo del año 1917. Es homónimo al club rosarino ya que, por esos años, ambas ciudades se encontraban conectadas por los ferrocarriles y se propiciaba la amistad entre sus trabajadores. Tanto fue así que al tomar conocimiento de la entidad rosarina y de sus actividades deciden algunos cañadenses del barrio Las Flores, cercano a las vías, seguir por el mismo camino tomando el nombre y los colores rojo y negro de la entidad rosarina.

Según relatos encontrados en su libro en conmemoración de los 100 años de la institución, la idea de tener un club en el barrio surge a partir de cuatro personas: Fermín Frangi, Manuel De Bernardo, Arnaldo Fumi y Graciana De Bernardo. Sin embargo, en el Acta de la Asamblea de inauguración son solamente los tres hombres quienes figuran como fundadores y proclaman de palabra *“Madre Espiritual”* a la Sra. De Bernardo quién era la dueña del inmueble en el que se fundaría la primera Sede Social de la institución. Este dato, que puede parecer poco trascendental, marca la evidencia de la invisibilidad que se le daba a la participación de las mujeres. Contextualizando el momento histórico, las mujeres aún no tenían el derecho a votar, mucho menos a formar parte de una estructura que le pertenecía en ese momento a hombres y a su momento de ocio.

En una primera etapa el club se ubicó en las calles Alvear y Ocampo de la ciudad, teniendo allí su sede social y cancha de fútbol. A lo largo de los años fueron incorporando otras disciplinas como Básquet y vóley, las cuales no duraron mucho tiempo.

Fundamentalmente en los inicios del club, lo que ponderaba eran los bailes y encuentros sociales y el fútbol masculino. Por aquellos años, los simpatizantes del club eran denominados “Los Bohemios”. Claramente aludiendo al clima festivo, de bailables y de encuentros propiciados por los simpatizantes.

En el año 1943 se realiza por primera vez la “Llegada de los Reyes Magos”. Este acontecimiento se repite todos los años desde ese entonces y es un hito en la sociedad cañadense. Todos los años, cientos de niños reciben en las instalaciones del club un juguete de manos de “Los Tres Magos”. Además, se hace un recorrido por la ciudad en camionetas o Autobomba de los Bomberos Voluntarios y se realizan las entregas en varias instituciones de la ciudad que alberga niños. Este acontecimiento, actualmente, en términos de pertenencia hace sentir orgullosos a sus asociadas.

Respecto a la participación femenina, en el año 1945 se conforma la Primera Comisión de Damas integrada por 24 mujeres según describe Racca (2017). Es notorio que a partir de esta fecha aumenta la participación del género femenino en las actividades del club. En el año 1946 cuando se inaugura la pista de cemento, el tenis criollo da lugar a mujeres del Barrio Las Flores para concurrir a hacer deportes. También en los encuentros de bochas se daba lugar a tríos mixtos o exclusivos de mujeres. En una oportunidad, deportistas de la institución, representaron a la Asociación Cañadense de Bochas y lograron quedarse con el Campeonato Nacional.

En el año 1989 se escrituran los nuevos terrenos pertenecientes al club y en el año 1992 se inaugura la nueva y actual sede social. En la misma década se lleva adelante la construcción del natatorio del club, inaugurado en el año 1997. Esta descripción histórica de algunos de los tantos acontecimientos que sucedieron y suceden en el club dan lugar a mencionar la representatividad que tiene el club en el barrio y en algunos sectores de la sociedad.

1.4 Históricamente Distanciadas en el Deporte

Remontándonos a eventos deportivos de gran magnitud, como los Juegos Olímpicos modernos, la participación de las mujeres era negada con total arbitrariedad.

Dentro del Movimiento Olímpico, Alice Milliat ha sido considerada la abanderada de la lucha por la inclusión de la mujer en los JJOO. Fundó la Federación Internacional del Deporte Femenino en 1921 y fue la precursora de los JJOO femeninos que se celebraron en varias ediciones, destacando las de 1930 en Praga y 1934 en Londres. Su influencia fue decisiva

para que el Comité Olímpico incluyera, en Amsterdam 1928, las pruebas de atletismo femeninas en el programa olímpico. A medida que pasaron los años y por la incesante lucha de mujeres se incrementó la participación, pero recién los JJOO de Londres 2012 fueron los primeros en tener participación femenina en todos los deportes del programa olímpico. En Rio 2016 aproximadamente 4700 mujeres (el 45% de atletas) representaron a su país en 306 eventos. En Tokyo 2020+1 se alcanzó un 48,8% de participación femenina. Estos datos, parece lejanos a la realidad que se viven en las comunidades pequeñas como Cañada de Gómez, pero son a la vez el reflejo de las diferencias que se viven en el deporte.

Desde una perspectiva de la diversidad, el deporte de alta competencia tiende a un binarismo difícil de desarraigar ya que todas las disciplinas olímpicas deportivas están divididas en femenino y masculino. No da lugar a diversidades ni a cambios. En las últimas ediciones de eventos de deportes de alto rendimiento hubo casos de deportistas trans que tuvieron que pedir a sus federaciones, países y colegas autorizaciones para poder participar, lo que lleva a grandes debates a nivel social y deportivo. Por lo tanto, el deporte es constructor de género y anula las diversidades. Si bien los organismos internacionales como el COI, la FIFA hablan de los deportes y la inclusión y predicán la diversidad, en sus competencias no estarían siendo plasmadas.

En diferentes momentos históricos, en el mundo, hubo innumerables voces que se alzaron para defender los derechos de las mujeres, la participación en eventos de mayor magnitud y la misma ganancia respecto a las premiaciones de los varones. Particularmente, las tenistas Serena Williams y Naomi Osaka han puesto últimamente algunos de estos temas sobre la mesa.

Desde fines de la década del 2000, en los clubes argentinos, se comienzan a visibilizar a través de las redes sociales y de los medios de comunicación las diferencias que existen entre los deportes femeninos y masculinos en cuanto a profesionalismo, contratos, sueldos, entre otras cuestiones que dejan al descubierto las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres.

El Club Atlético Vélez Sarfield fue uno de los primeros en formar una Secretaría de Género dentro del club. Fue pionero en tomar medidas que recaen sobre contratos millonarios de los jugadores de fútbol acusados o en procesos judiciales por causas relacionadas a la violencia de género.

Capítulo 2: “La cuestión de género en la práctica deportiva y en los clubes”

2.1 Breves Definiciones: Género y Perspectiva de Género

El género lo entiendo en términos de Judith Butler (2007), quien asume que este es performativo, es decir, construido a través de la repetición estilizada de actos, los cuales van asignando ciertas aptitudes, habilidades, trabajos, colores, olores, comportamientos, etc., a las personas que los encarnan. Decir que el género es una construcción social, entonces, se enmarca en lo que las escrituras feministas vienen confirmando desde hace ya tiempo.

Nuestras formas de actuar, de ser, de sentir no responden a diferencias naturales entre los varones y las mujeres, sino que son resultado de lo que llamamos “socialización de género”. Es decir, de las formas en que nos crían y educan en lo que es masculino o femenino según la cultura y el momento histórico. Este proceso se da durante toda la vida y en todos ámbitos en los que una persona se mueve: la escuela, el barrio, las instituciones, las familias, amigos y también los clubes. Por esto, la práctica deportiva y las opciones que se dan en los clubes según las disciplinas disponibles también son una manera de performar el género o de hacer notoria la diferencia entre quienes desean participar en un deporte que convoca a un solo género.

La perspectiva de género y diversidad, es un posicionamiento, una forma de ver el mundo que contempla y da cuenta de las relaciones de desigualdad que existen entre los géneros en los distintos ámbitos del orden social y de la vida de las personas. Ambas perspectivas son complementarias y permiten dar cuenta de las violencias, desigualdades y la discriminación estructural e histórica que atraviesan mujeres y LGBTIQ+.

Esta perspectiva consiste en una clave de interpretación de la realidad social, que busca desnaturalizar y visibilizar los condicionamientos socioculturales que establecen y mantienen desigualdades de poder entre los géneros, con el fin de promover sociedades más equitativas. Es una herramienta de análisis crítico que nos permite:

a) Problematizar las realidades que sostienen las relaciones asimétricas entre los géneros y la desvalorización de modelos que se diferencian del mandato dominante heterosexual, patriarcal y sexista.

b) Desnaturalizar las prácticas histórica y culturalmente establecidas que se vuelven naturales en lo cotidiano.

c) Visibilizar las desigualdades sociales y fomentar la igualdad de trato y oportunidades entre los géneros y respeto por las diversidades.

2.2. La Experiencia en el Club Newell's Old Boys: Desigualdades a la Vista

Como se mencionó con anterioridad, los espacios del club han sido históricamente ocupados por hombres. Actualmente, el club está vivenciando un proceso en el que se visibiliza mayor participación de mujeres en la Comisión Directiva y en las Sub Comisiones, así como también en la práctica deportiva. La inclusión de nuevos deportes hace muy notorio este cambio.

Si bien es el fútbol el deporte que más convoca, disciplinas como hockey y voley fomentan la participación deportiva de mujeres desde los 10 años en el caso del voley y desde los 5 en hockey.

En el caso del Fútbol infante juvenil, que es desde donde surgieron las inquietudes para abordar las cuestiones de género en el club, a través de las observaciones realizadas, se puede decir que son los llamados "micromachismos" los que más se evidencian en la práctica diaria. Frases como "*pegá como hombre*", "*¿no venían botines para hombre?*", "*que trola que sos*" al tener un error en un ejercicio, "*a tu vieja*", "*a tu hermana*", "*a ella*" y las menciones de los nombres reales de las madres o hermanas de los practicantes.

"Todos los micromachismos son comportamientos manipulativos que básicamente inducen a la mujer a la que son destinados a comportarse de un modo que perpetúa sus roles tradicionales de género, con el interés no expresado de conservar la posición superior y de dominio, intentando mantener mayores ventajas, comodidades y derechos (a la libertad, a tener razón, al uso del tiempo y del espacio, a ser cuidados y al desimplicarse de lo doméstico entre otros), y colocando a ellas en un lugar de menos derecho a todo ello". (Bonino, 2004)

Según Bonino (2004), se pueden observar varios tipos de micromachismos, entre ellos:

-Micromachismos utilitarios: son aquellos que fuerzan la disponibilidad femenina usufructuando y aprovechándose de diversos aspectos "domésticos y cuidadores" del

comportamiento femenino tradicional para aprovecharse de ellos. Se realizan especialmente en el ámbito de las realidades domésticas.

-Micromachismos encubiertos: son los que abusan de la confianza y credibilidad de las identidades femeninas ocultando su objetivo.

-Micromachismos de crisis: son aquellos que fuerzan la permanencia en el statu quo desigualitario cuando este se desequilibra, ya sea por aumento del poder personal de la mujer, o por disminución de el del varón.

-Micromachismos coercitivos: sirven para retener poder a través de utilizar la fuerza psicológica o moral masculina.

Si bien en la práctica de fútbol no se dirigen directamente a mujeres, las identidades femeninas quedan denostadas por este tipo de relatos. Y es aquí donde se vuelve fundamental el retrabajo de estas frases y de dejar de ver como un chiste lo que son estos inicios en la masculinidad hegemónica y en el pacto de la masculinidad.

La cuestión de los micromachismos, no solo suceden en el campo de juego, sino también en la toma de decisiones de las Comisiones Directivas, espacios que fueron conformados durante muchos años solo por varones. Una de las mujeres entrevistadas participa en la institución desde hace más de veinte años. La entrevistada manifiesta que hubo muchos cambios a lo largo del tiempo. Sin embargo, sostiene que a algunos hombres les cuesta, por ejemplo, que una mujer le pague en caso de ser tesorera o que tome alguna decisión sin consultarle a algún otro integrante que no sea varón. En sus propias palabras relata: “las dirigencias de los clubes son muy machistas, muy machistas. Me cuesta remarla con eso. En ciertos posicionamientos se nota. Y este famoso techo de cristal lo he sentido un montón de veces. Ir a una reunión y mirarme porque, pucha, ¿qué haces vos acá?” (entrevista personal Vice-presidenta NOB, 2022).

Además, agrega que en muchas ocasiones debe manifestarse de manera enérgica o elevando la voz para que se tenga en cuenta su decisión y su palabra. El solo hecho de estar presente no es suficiente. “En la CD somos tres. Que participa y que está siempre presente soy yo sola. Incluso en otros clubes ves la foto y hay mujeres, y después vas a las reuniones y no hay ninguna. Las decisiones fuertes las siguen manejando los hombres en un círculo cerrado, en un café. ni siquiera en una reunión formal, pero por atrás lo siguen manejando los hombres...” (entrevista personal, Vice-presidenta NOB, 2022).

En relación con las tomas de decisiones un informe de la CEPAL nos indica que “las mujeres siguen estando subrepresentadas en los procesos de toma de decisiones, tanto en las instituciones políticas como en las estatales, también en la esfera social y en la económica,

ya sea en empresas o en sindicatos, o en el campo de la investigación científica, informática o tecnológica”. (Abeles y Villafañe, 2022)

Esta cuestión de que las decisiones las siguen tomando los varones continúa siendo una estructura muy difícil de desarraigar. Además, en este sentido se visibiliza que la participación de las mujeres en roles directivos implica una organización mucho mayor respecto a la de los varones, “para que las mujeres podamos tomar decisiones sin consultar o hacer de prepo deberíamos pasar las 24 horas ahí adentro. ¿Alguien le cuestiona a un hombre cuánto tiempo pasa dentro del club?”. Continuando en este breve análisis del uso del tiempo otra de las frases relevantes fue “muchas veces me levanté a las 5 de la mañana para dejar mi casa limpia y a las 11 salir a buscar el pan para el buffet, pero con mi casa ordenada. Nadie me obligaba, pero yo lo sentía así hace 20 años. Por suerte eso hoy cambió. Nosotras mismas nos hemos dado cuenta de que las tareas del hogar son compartidas.” (entrevista personal, vicepresidente, 2022). Todas estas cuestiones concluyen, no definitivamente, en que una mujer no puede acceder a los puestos jerárquicos en las comisiones directivas y que si lo hace el esfuerzo debe ser mayor al de los hombres. Estas barreras que son poco perceptibles, tal como se plantea desde la teoría del techo de cristal, se evidencian en la cotidianidad de mujeres que desean participar pero que deben reconfigurar su tiempo entre los espacios públicos y privados.

2.2.1 Masculinidad Rojinegra ¿Qué pasa en Newell's?

En la actualidad, respecto a la cantidad de asociadxs del club, la mayoría de ellxs son varones. Por otra parte, el deporte que más convoca, el fútbol, tiene aproximadamente 400 deportistas varones que transitan el predio.

En los registros pertenecientes al cuaderno de campo me encuentro con frases como:

“vamos muchachos, vamos. Esto es fútbol, si quieren ser futbolistas hay que entrenar duro. Si no, se van con las chicas a jugar al hockey”. Profesor de divisiones inferiores a los alumnos mientras realizaban un ejercicio de alta intensidad.

Frases cotidianas, los mencionados micromachismos naturalizados que entre varones son constantes. En este sentido, este trabajo aborda la concepción de masculinidad hegemónica y remarca la idea de que son los mismos varones quienes todo el tiempo están tratando de cumplir con algunos mandatos para poder pertenecer al grupo y ser varones diferenciándose principalmente de las identidades femeninas o de otras masculinidades que puedan presentarse. “Hay contextos donde se vuelve necesario analizar la masculinidad en

contraposición a la feminidad pero también es necesario pensarla en relación a otras masculinidades o en los modos en que opera esa masculinidad al interior de un mismo grupo de pares, como puede ser un equipo deportivo y/o amigos. La construcción de la masculinidad en y a partir de la mirada de otros varones se denomina homosocialidad masculina”. Esta situación es clave leerla desde este punto de vista:

“La homosocialidad, al igual que la amistad, no es necesariamente un espacio de intimidad entre varones, por el contrario, la mayoría de las veces tiende a convertirse en un espacio de masculinización: un espacio donde se plantean pruebas de masculinidad. A la manera de testigo del performance masculino, el grupo homosocial funciona a menudo en sentido contrario a la intimidad”. (Nuñez Noriega, 2007)

Por otra parte, pero siguiendo la misma línea, Fabbri (2018), define la masculinidad como “el conjunto de discursos y prácticas en el que los sujetos nacidos con pene son producidos en tanto “varones”, a través de la socialización en la idea, la creencia o la convicción, de que los tiempos, cuerpos, energías y capacidades de las mujeres y feminidades deberían a estar a su disposición”. En este sentido es que afirma que la masculinidad es un proyecto político extractivista, que busca apropiarse de la capacidad de producción y reproducción de las sujetas a las que está subordinado. Y afirma que para que esto suceda la masculinidad propone varones deseosos de jerarquía quienes tienen a la violencia como medio legítimo para garantizar el acceso a la misma. (Fabbri, 2018 p, 80)

2.2.3 La Particularidad del Fútbol

Diversos estudios sociales han planteado y tratado de explicar un tridente conformado por fútbol, violencia y masculinidades. Desde las ciencias sociales, a lo largo del tiempo, comenzó a gestarse cierto interés por estudiar acontecimientos violentos que se daban en los espectáculos futbolísticos dando lugar a numerosas investigaciones.

Archetti (1998), es el primero en mencionar la categoría “aguante”.

“El aguante como categoría refiere a alentar al equipo y también a pelearse en su nombre, en el marco de una cultura futbolera en la que triunfar implica y requiere degradar al rival como una forma de construir la propia identidad. Así el aguante adquiere una valoración positiva ligada al honor, mediante la cual se dirime la masculinidad y se refuerzan simultáneamente cuestiones históricas y estructurales”. Archetti (1998:12)

Por otra parte, Ramírez Gallegos (2006), plantea, también en este sentido, que muchas veces caemos en el error de tratar al campo de juego como un “reflejo de la sociedad”. Propone, por el contrario, que la oportunidad está en tratar al fútbol o al deporte como un espacio donde poder ver y comprender, fenómenos como el machismo, nacionalismo y racismo. De esta manera, interpelar a las masculinidades desde temprana edad deja abierta la posibilidad de que no sucedan hechos de violencia en las tribunas y dentro del campo de juego.

La hipótesis planteada por Ramírez Gallegos (2006) supone que es la tribuna, el día de partido, la famosa previa son espacios donde los varones se sienten libres en expresar sentimientos y emociones, donde pueden dar lugar a lo pasional, a lo sentimental, algo que no sucede en otros lugares debido a la carga de no demostrar sentimientos que puedan mostrarlos como débiles.

Según Dunning (1998), uno de los factores explicativos de la conducta violenta en el fútbol se relaciona con algunas normas de la masculinidad hegemónica. Entre ellas resaltar al extremo la rudeza y la habilidad para pelear. Además, el fútbol constituye un deporte masculino por excelencia. No solo es considerado un juego de niños, sino que es también una de las principales instituciones públicas de la cultura sudamericana.

Otra de las características representadas en torno a la masculinidad hegemónica es la cobertura y silencio frente a situaciones violentas ejercidas por los propios jugadores. La complicidad también se ve representada al disociar la vida privada de los jugadores varones respecto a la actividad futbolística. “Hoy en día Villa es el mejor jugador del fútbol argentino. Lo que suceda en lo privado no es de importancia para nosotros” fueron las palabras de Juan Román Riquelme, dirigente del Club Atlético Boca Juniors después de que el jugador haya sido acusado y denunciado por abuso e intento de femicidio. Esta situación bien la explica Fabbri:

“La masculinidad en singular es un mandato, un conjunto de normas, de prácticas y de discursos, que de ser asumidos de forma más o menos “exitosa” asignan a los varones (cisgénero y heterosexuales, sobre todo) una posición social privilegiada respecto de otras identidades de género”. (Fabbri, 2018, p. 83)

La masculinidad hegemónica pone a los sujetos nacidos con pene en una posición de privilegios por el sistema patriarcal en el que vivimos, pero también como contracara de esto se visibilizan los costos de tener que estar demostrando ciertas aptitudes para ser varón.

Cuando mencionamos los costos de la masculinidad hacemos referencia a aquellas situaciones en las que los varones no pueden expresarse de manera libre y en confianza

temiendo dejar de ser parte de un grupo. Lo mismo sucede cuando deciden practicar en el club otro deporte que no es el fútbol, el cual consideran propio de los varones. “La masculinidad normativa tiene como motor fundamental la búsqueda de reconocimiento por parte del grupo y el miedo a la pérdida de ese reconocimiento.” (Chiodi, A. Fabbri, L. y Sanchez, A. 2019)

Capítulo 3: “El Club, un Espacio que Aloja y Construye (¿?)”

En la ciudad, existen límites naturales y artificiales que dividen el territorio. Si nos remontamos a cuestiones topográficas, el Arroyo Cañada de Gómez y las vías del ferrocarril son divisores de la ciudad entre el Barrio Centro y el Barrio Sur; la Ruta Nacional N° 9 nos muestra otra división territorial y simbólica. Por lo tanto, aquí ya nos encontramos en NOB con un territorio de múltiples realidades. Además, las distancias entre otros puntos de la ciudad no son tan amplias como para que alguien del Barrio Norte o de otra zona de la ciudad no pueda llegar a la institución. La multiterritorialidad que aquí se visibiliza implica la existencia de múltiples lugares y espacios que son importantes para la identidad y la pertenencia de las personas, y que no se reducen a un único territorio o espacio geográfico.

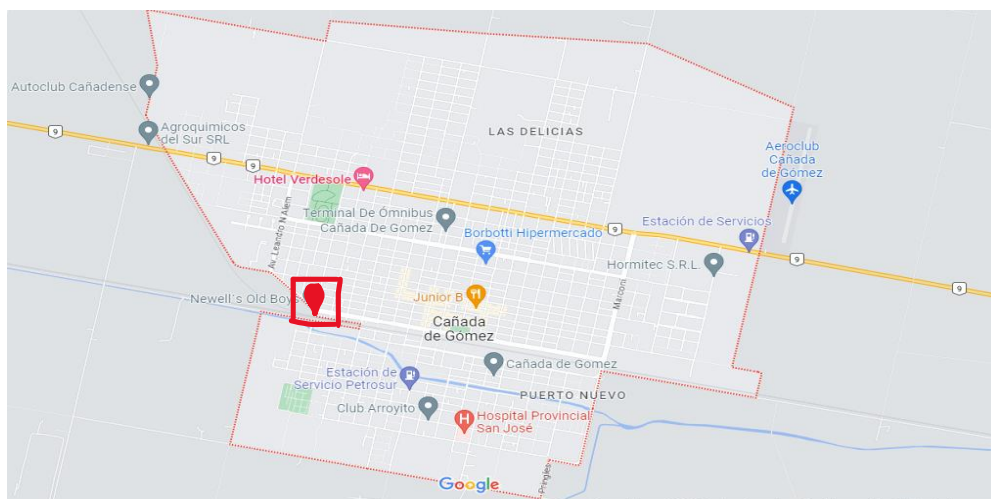


Imagen: Google Maps

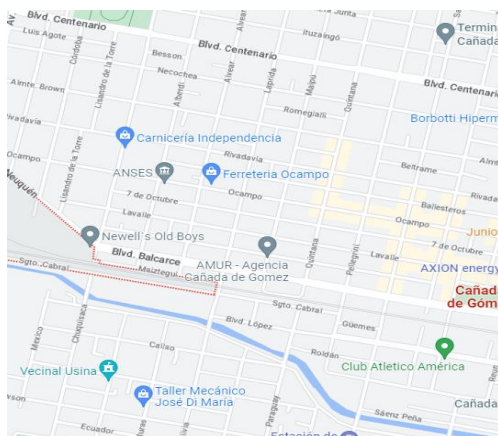


Imagen: Google Maps

3.1 El Club como Territorio

Desde 1992 la esquina de Neuquén e Independencia dejó de ser un espacio más de la ciudad para convertirse en la sede social y campo deportivo de un club. El club le da al barrio una gran dinámica en términos urbanos y sentido de pertenencia a sus deportistas y vecinxs. Reconocerse dentro del Barrio de Newell's o de "La Topa", entra dentro de esta significativa experiencia barrial.

En ciudades de pocos habitantes, como lo es Cañada de Gómez, los clubes son espacios donde el transitar se vuelve rutinario. En la mayoría de las infancias cañadenses es un hecho el recorrido de casa a la escuela y luego al club a realizar alguna actividad deportiva. Esta situación nos deja ver que gran parte de la socialización sigue pasando por estos espacios en particular. "Yo creo que, dentro de una sociedad, los clubes son, después de una escuela, la otra pata de la sociedad" (entrevista, Vice Presidenta NOB, 2022)

En este capítulo, intentaremos abordar las relaciones de poder que se visibilizan en el club, desde una perspectiva del territorio y de la territorialidad que allí se construye.

Al momento de hablar del territorio, no solo lo hacemos desde lo espacial, sino también desde lo simbólico y desde las relaciones de poder que allí se entretajan "No se puede definir el territorio sin hablar del poder y sin precisar a qué tipo de poder nos estamos refiriendo". (Haesbert, R., 2018)

En este sentido y continuando con la idea de Haesbert (2018) podemos dar cuenta que las relaciones de género, las cuales tensionan constantemente, remarcen la dominación masculina sobre lo femenino. Permanentemente existe la disputa territorial de los espacios para las prácticas de lo que es el fútbol masculino y el hockey y fútbol femenino.

Hace varios años que, en el club, lo territorial, espacial y económico se encuentran del lado de los deportes practicados por los varones. Esto sucede también en las comisiones directivas, donde lo masculino predomina por sobre las ideas de las mujeres. No porque no sean escuchadas, sino, según la vicepresidente, porque "la decisión la siguen tomando los hombres". Por este motivo a continuación haré una breve descripción de las distintas tensiones que se viven dentro del club entre los actores que allí conviven desde el género como variable de transversalización.

3.1.1 Territorio Deportivo

Actualmente, en la institución se llevan a la práctica distintos deportes. Entre ellos, hockey femenino, voley femenino para juveniles y mixto para adultxs, futsal masculino, acrobacia en telas mixto, natación en la temporada de verano, y en el caso del fútbol masculino, el deporte que más convoca en la institución se da para todas las edades como lo son Infantil de 4 a 11 años, Juvenil de 12 a 17 años y Senior mayores de 40 y a su vez, desde el año 2018 con intermitencias se conformó el equipo de Fútbol femenino a partir de los 16 años.

De los deportes anteriormente mencionados, la mayoría están siendo practicados por mujeres, tal es el caso del handball y del voley, que comenzaron siendo absolutamente para la práctica femenina, a la que luego le agregaron la participación de varones que casualmente no jugaban al fútbol.

Particularmente el hockey femenino, actividad de las élites femeninas antiguamente, tuvo pleno ascenso en los clubes de clase media desde los años 2000 con el gran crecimiento del seleccionado Nacional a nivel mundial, evidenciando de esta manera un gran proceso de popularización en todo el país. Este salto de calidad, televisación y difusión del seleccionado femenino hicieron que cientos de niñas comiencen a practicarlo, sentando un precedente respecto a que un seleccionado nacional femenino sea más popular que uno masculino.

En Newell's, hubo varones que han llevado adelante la práctica de hockey, pero generalmente en las categorías de menor edad, escuelita y sub 12. No hubo hasta el momento un equipo completo de varones que puedan representar a alguna institución de la ciudad.

En el caso del fútbol y el hockey, deportes estereotipados en la institución como hockey para nenas y futbol para nenes, las relaciones tensionan todo el tiempo por el espacio físico y por el carácter simbólico que se le atribuye al hockey con relación a ser un deporte practicado por niñas y muy pocos varones.

Hay situaciones que evidencian estas desigualdades al ser más poderosos económicamente. Un simple ejemplo es dejar de cortarle el pasto a la cancha de hockey a menos que sea utilizada por parte del fútbol o pedir que se cambie un día la disciplina de hockey para poder dar fútbol porque "total son 20 nenas y las podemos ubicar en otra parte". Estos ejemplos no solo marcan el mayor poder de una disciplina, sino también tener que someterse a estas decisiones para no desaparecer de la institución o no generar conflictos que perjudiquen la práctica deportiva.

3.1. 2. Territorio de Infancias

Respecto a lxs niñxs que participan y habitan los espacios del club, como el resto de lxs asociados, son de distintos puntos de la ciudad. Muchos de ellos son los únicos asociados de la familia o al contrario herederxs de una tradición de pertenecer a La Topadora. En este último caso dando pie al territorio en sus características simbólicas, fuertemente arraigadas por tradiciones familiares.

Estxs niñxs son en su mayoría varones entre 5 y 17 años, pertenecen al fútbol infanto juvenil. Dentro de esa población tan abultada de varones en el fútbol existe una sola niña que va a entrenar con ellos. En el desempeño en su categoría solo puede realizar el entrenamiento ya que la liga no permite incluirla en la categoría a la que pertenece y disputar partidos oficiales. En este sentido, se refuerza aún más que el fútbol es un deporte de varones, dejando de lado la posibilidad de realizarlo de manera competitiva en representación del club.

3.1.4 Territorio de la Conducción

La Comisión Directiva de la institución está conformada por 14 personas. Actualmente, año 2023, cumple con la paridad de género que establecen las reglamentaciones de las entidades civiles. El presidente es un varón de 38 años y la vice presidente una mujer de 55 años.

A diario se viven situaciones donde se pone en tensión la superioridad de los varones que asisten a las reuniones sobre una o dos identidades femeninas que participan. Como mencionamos anteriormente la participación femenina se ve generalmente condicionada por el tiempo que implica asistir a la institución y las responsabilidades que las mujeres deben dejar de lado. “Yo ya tengo los chicos míos grandes, ahora sí puedo ir mas tiempo” en una simple frase se puede vislumbrar que al momento de decidir sobre si participar o no, las mujeres deben distribuir su tiempo de una manera diferente a la que la realizan los hombres. Bajo esta misma óptica, al hacer la misma pregunta al referente masculino de la comisión directiva respecto a la organización y a la disponibilidad y uso del tiempo responde: “generalmente nosotros disponemos un día en la semana y ahí organizamos todo en base a lo que reste de la semana, el mes o el año. Si hace falta reunirse más vamos. Organizamos, pactamos cosas, delegamos actividades”. En ningún momento el participante varón dejó entrever una organización que implique tareas del hogar o de cuidados. Sin embargo si lo hace respecto a su actividad laboral.

Otro punto importante que se evidencia en las entrevistas y en el cotidiano de la institución es el no reconocer a los micromachismos como un tipo de violencia o como una situación que nos lleva a otros tipos de violencias. “Que yo recuerde no, algún tipo de maltrato, eso nunca se vivió, tanto sea de femenino como masculino, nunca tuvimos ningún problema con ese tema sexual” (entrevista personal, referente Comisión Directiva, 2023). Al momento de visibilizar algunos de los micromachismos que suceden en la institución la perspectiva cambió automáticamente: “Ah si. Eso se escucha mucho, la cargada, que tu mamá, que tu prima, que tu hermana, que vos esto, que vos lo otro”. Esta apreciación da a entender que si la violencia no es física o sexual se minimiza completamente.

3.2 Territorialidad en Construcción

“Para construir un nuevo territorio hay que salir del territorio en que se está o construir allí mismo otro distinto” (Haesbaert, R. 2007). Esta propuesta pretende crear nuevas *líneas de fuga*, abrirse a lo nuevo mediante estrategias que rompan con la hegemonía y el discurso machista que al estar tan naturalizado en este tipo de instituciones resulta tan difícil de desarraigar.

Para Haesbaert (2007), las líneas de fuga son importantes porque desafían la idea de que la territorialidad es una entidad fija y estable. Las líneas de fuga muestran cómo la territorialidad es siempre un proceso dinámico y en constante cambio, y cómo las relaciones sociales, políticas y económicas pueden trascender los límites geográficos y las estructuras territoriales existentes.

Se plantea la línea de fuga como momento de salida de una antigua territorialidad y de construcción de un territorio nuevo dando lugar a un proceso de desterritorialización, que puede ser tanto positivo como negativo. Además, la convivencia con otras personas de distintos sectores sociales hace más enriquecedora la lectura.

En este sentido, al reforzar las virtudes que tienen los clubes en la sociedad, en las búsquedas de nuevas identidades y construcciones sociales, su Vice-Presidenta nos remarcaba: “En general el chico que participa en un club, lo primero que se lleva es el trabajo colaborativo. El trabajo en grupo, el compartir, el sentir ser parte de algo” (Vice presidenta, comunicación personal). “Ser parte de algo” nos demuestra en actos la construcción de nuevos espacios transformados por sus propios actores.

Capítulo 4: “Camino a la Deconstrucción y a la Construcción Colectiva”

Desde hace varios años, en nuestro país, la cuestión de género en algunos clubes no pasa desapercibida. Los feminismos, las nuevas luchas y los derechos conquistados por las mujeres y diversidades pusieron en jaque las antiguas estructuras, dando lugar a estos espacios donde la visibilidad, la igualdad y la participación se vuelven el eje fundante de estas nuevas propuestas.

Ahora bien, ¿es suficiente la creación de un espacio vinculado al género para cambiar las estructuras? ¿Qué puede hacer el Trabajo Social como profesión para contribuir a estas transformaciones? ¿Puede la intervención profesional ser fundante de un cambio institucional? Las respuestas a esas preguntas no son determinantes, aunque sí puede serlo la convicción de transformarlo todo.

4.1. Intervención Profesional ¿en clubes?

La intervención profesional, puede dar lugar a cambios paradigmáticos, a remover antiguas estructuras a través del cuestionamiento y de nuevas lecturas de las situaciones naturalizadas. En este aspecto, el trabajo social, con sus conocimientos teóricos y las estrategias para intervenir sobre la temática demuestra aptitudes necesarias para la intervención profesional dentro del club.

“Intervención nos presenta la idea de una acción externa a una situación dada, sobre la que se busca alguna modificación; adjetivada como social nos sitúa en el campo societal, en el espacio mismo de las relaciones sociales. De esta manera se puede considerar a la intervención social como un mecanismo constituido por diversas prácticas que desde cierto lugar expresa la voluntad de responder a los conflictos de una sociedad” (Cazzaniga, S. 2015).

Siguiendo la línea de esta autora respecto a la intervención, el trabajo social dentro de un espacio tan arraigado a lo social y a las relaciones sociales puede fundar su intervención profesional teniendo como objetivo la construcción de una nueva manera de abordar el género en el deporte y en las instituciones deportivas.

“Existe en toda intervención profesional un instituido, al que cada vez, en cada puesta en acto, reforzaremos o intentaremos romper, pero del que no podremos abstraernos para comprender y analizar esa intervención”. Por ello, inmiscuirse dentro de un lugar, tal como lo es un club, y romper con las viejas y rígidas estructura hace de la intervención una transformación de los espacios y de las relaciones sociales. Un ámbito en el que el trabajo social puede ser protagonista.

La intervención profesional según Cazzaniga (2015) puede ser analizada desde diferentes desagregados a fin de comprender su integralidad:

- a- Puesta en acto de un trabajo, de una acción con sentido sobre la realidad a partir de una demanda en el marco de una especificidad;
- b- “Hacer” fundado, argumentado.
- c- Tiene una intencionalidad, generar alguna modificación en relación con la situación que se le es presentada.
- d- Se expresa en un proceso metodológico, a través de sus “cómos” particulares.
- e- Se trata de una construcción artificial. Se puede entender como un “venir entre”, por lo tanto tiene una connotación autoritaria. Es así un dispositivo por donde circula el poder en estrecha relación con el saber.
- f- Presenta un carácter personalizado. En la intervención se da una relación cara a cara con los sujetos directamente involucrados. Esta relación produce efectos sobre los sujetos construyendo identidades.

4.2. Intervenir, ¿Por Qué?, ¿Respecto de Qué? y ¿Para Qué?

Como ya mencionamos anteriormente las características de la intervención profesional, ahora nos detendremos sobre estas cuestiones.

¿Por qué intervenir? Se considera que abordar el género en los clubes da lugar a nuevas transformaciones y a nuevas maneras de ver las diversidades, las masculinidades y poder generar ámbitos que favorezcan la convivencia entre todas las personas de la sociedad.

Respecto de qué, es en las relaciones sociales complejas sobre las que se busca intervenir. Teniendo en cuenta la dificultad del abordaje, es sobre los cuestionamientos y las formas de vincularse con otrxs sobre lo que este trabajo se plantea particularmente dirigiéndome a las estructuras que dan funcionamiento a la institución y a la realización de la

práctica deportiva, entre ellxs integrantes de la Comisión y Subcomisiones junto a coordinadorxs de los deportes.

¿Para qué? Para modificar las trayectorias y dinámicas que se vivencian en el club niñxs en el encuentro en las distintas disciplinas dejando de lado los estereotipos y las desigualdades respecto al ser varón o mujer dentro de una institución donde prima el aprendizaje, el juego, la convivencia entre pares, aun sabiendo que hay cuestiones económicas, culturales, que subyacen en las relaciones de género. Sin embargo, quizá de manera idealista sostengo que el cuestionamiento a las actividades, actitudes y las reflexiones que puedan llegar a darse son punto de partida para una nueva vinculación entre las personas.

Respecto al cómo, se daría a través la estrategia de taller, promoviendo la reflexión en esta institución particular, entre sus actores, fundantes de una identidad, la identidad del oeste.

4.3 Experiencias del Trabajo en Clubes

En los comienzos de este trabajo, mientras realizaba la búsqueda de material e información se podía observar que en las ciudades aledañas a Cañada de Gómez no existen demasiadas intervenciones en los clubes en cuestiones de género. Mucho menos la participación de una persona ligada a la profesión de Trabajo Social.

Las primeras lecturas sobre experiencias fueron tomadas a partir de las creaciones de las Secretarías de Género de grandes clubes como NOB (Rosario), CARC (Rosario) y Vélez Sarfield. En Rosario, desde el año 2018, se crearon de manera formal las Secretarías de Género y Diversidades en los clubes Newell's y Central. Si bien todas las instituciones venían abordando algunos proyectos referidos al tema desde el movimiento #niunamenos a partir del 2015, tres años más tarde estas instituciones lograron consolidarse de manera formal. En el transcurso del trabajo y luego del 2018 fueron apareciendo las creaciones de secretarías de género en otras instituciones principalmente de aquellas que tienen fútbol masculino en la primera división de la AFA como son River, Boca y se comenzó a dar visibilidad a las desigualdades de género dentro de los clubes.

Otra de las experiencias más recientes y cercanas en la zona es la del Club Sportivo Las Parejas con la creación del Departamento Social a principios del año 2022. El mismo está a cargo de una Licenciada en Trabajo Social y una Psicóloga, quienes abordan diferentes temáticas en todos los ámbitos y en las diferentes disciplinas deportivas. Crearon un proyecto

abordado en dos grandes ejes. Por un lado, uno referido a la asistencia y, por el otro, el eje de promoción de derechos.

El proyecto parejense involucra a todxs lxs actores del club. Como manifiesta la entrevistada, Lic. Georgina Pieretti “La parte docente es la que mantiene el primer contacto con las infancias y deportistas por lo tanto son quienes llevan al Departamento Social situaciones que van aconteciendo día a día. Para ello fue muy importante dar a conocer las leyes que los protegen (a los niños), los derechos de las infancias, el interés superior de los niños” (entrevista, Georgina Pieretti, Lic. en Trabajo Social del Club Sportivo Las Parejas, 2023).

Por otra parte, indica que el apoyo de la Comisión Directiva fue fundamental en el avance de la construcción del espacio. “Hubo una decisión política por parte de la Directiva en avanzar en estas cuestiones. Cuando decimos que todes están involucrados, es porque desde la Directiva se da una bajada de línea” (entrevista Pieretti, 2023). En este sentido, desde la institución se le dio formalidad al Departamento, fue presentado a todas las subcomisiones y profesores como parte del funcionamiento institucional. Esto da lugar al apoyo y fluidez de las actividades que realizan. Sin embargo, se han encontrado con algunos obstaculizadores que pudieron sortear y que permiten mejorar el espacio.

Respecto a las intervenciones del espacio, relata la creación de un calendario con días específicos, por ejemplo, en el 8M se realizó un paro de dos horas con merienda y reflexión para todas las trabajadoras del club dando a conocer la historicidad del 8M y los motivos de la conmemoración. Se aborda también desde el departamento Social la promoción y reconocimiento de los derechos y leyes que tienen que ver con lxs niñxs para que lxs docentes tengan un respaldo legal ante las intervenciones o pedido de visita al Departamento Social.

4.3.1 Ley Micaela en los clubes

La Ley Micaela (Nº 27.499) establece la capacitación obligatoria en género y violencias de género para todas las personas que trabajan en la función pública, en los tres poderes del Estado, en todos sus niveles y jerarquías.

Esta política tiene características de transversalización de género. Según Rodríguez Gustá (2008), las políticas de transversalización de género, consisten en la promoción de la igualdad de género mediante su integración sistemática en todas las estructuras, en las

políticas, los procesos, y los procedimientos, en la organización cultural, por lo tanto implica transformar los estándares asociados con la masculinidades y las feminidades.

La Ley Micaela fue promulgada en el año 2019 y su nombre es en reconocimiento a Micaela García, una joven de 21 años víctima de femicidio quien militaba en el Movimiento Evita llevando las consignas del #niunamenos y del feminismo a cada espacio en el que participaba.

En septiembre del año 2021 se produce la adecuación de la Ley Micaela para el deporte. “Micaela Deportes” propone un curso de capacitación destinado a directivos de las instituciones como clubes, federaciones, asociaciones que pertenezcan al ámbito deportivo. La extensión de la ley a estos ámbitos tiene como finalidad materializar la voluntad del estado en promover la perspectiva de género y diversidad en este espacio fundamental de socialización para poder construir entre todxs una sociedad libre de violencias de género. Bajo esta ley podemos ver el actuar del estado en una cuestión que constantemente está en debate dentro de la agenda pública.

4.4 El Estado en Modo Deportivo

Desde el Ministerio de Turismo y Deportes se llevan adelante desde el año 2020 una serie de programas que dan cuenta de la importancia de los clubes en la sociedad. Es el estado, en este caso, quien decide intervenir para fomentar espacios cuidados y de recreación que promuevan el bienestar de quienes asisten.

Dentro de los programas a nivel nacional se encuentran “El club me cuida”, el cual promueve la práctica deportiva en entornos cuidados, “Club en obra” otorgando apoyo económico para infraestructura y “Hay Equipo”. Este último es de carácter interministerial y está vinculado a quienes son destinatarios de Asignación Universal por Hijo.

Estas medidas restituyen derechos, como por ejemplo el derecho a jugar que tienen niñas, niños y adolescentes. También respecto al derecho a ser alojados en espacios de cuidados, ya que si analizamos la organización social del cuidado y su estructura de diamante podemos mencionar a los clubes como espacios de cuidados.

La organización social del cuidado está conformada por cuatro actores fundamentales, el Estado, las Familias, el Mercado y las Organizaciones de la Sociedad Civil, haciendo que de esta manera el desarrollo de la sociedad sea posible. Dos horas en el club significan tiempo para realizar otras actividades por parte de quienes están a cargo de esos

niñxs y a su vez es una garantía de contención para esas criaturas que eligen acceder a la práctica deportiva.

4.5 Trabajo Social, ¿qué propone?

Desde la profesión de Trabajo Social, en esta oportunidad se propone el abordaje de la cuestión de género a partir de la reflexión sobre la realidad que vivimos, sobre la desnaturalización de los micromachismos que fueron mencionados con anterioridad. Por este motivo se propone la coordinación de la actividad desde la modalidad de taller.

“El taller se constituye en una experiencia democrática, por la horizontalidad, participación e intercambio, en un contexto de solidaridad en la que no tiene lugar el autoritarismo ni ni los antiguos métodos de enseñanza que obligan a escuchar o a escribir sin demasiada participación” (Acevedo y Andrada 2018, p.13)

Cuando hablamos de intervención, el aporte de las pedagogías críticas permite la idea de “hacer con otros”, encuentro humano y poderoso donde producimos cambios sociales.

La educación popular sigue ofreciendo su potencia conceptual, metodológica y ética para repensar la intervención social, el trabajo con otrxs. Presenta un hilo conductor que va desde lo vincular a lo social, de lo individual a lo colectivo, develando las desigualdades y opresiones que han de ser desarmadas; teniendo como principal herramienta la fe en los hombres. Pero no una fe ciega, boba, advierte Freire, sino una fe crítica que reconoce los logros de cada persona, y de lo colectivo en la construcción de la propia realidad. (Acevedo, M; Andrada, S, p.47-48)

Siguiendo en esta línea de intervención es la participación lo que se vuelve fundamental para la reflexión creando nuevos conocimientos a partir de una situación disparadora. “La participación se vuelve la estrategia, los dispositivos pueden ser variados, pero lo fundamental consiste en propiciar el diálogo”. (p, 50)

Freire aporta definiendo al diálogo como “Una experiencia existencial. El encuentro que solidariza la reflexión de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, convertirse tampoco en un simple cambio de ideas consumadas por sus permutantes”. (Freire 1990, p. 101).

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN NOB

“Newell’s: El futuro ya llegó”

La siguiente propuesta de intervención está fundada en las bases de la Educación Popular propuesta por Freire, no siendo esta el acto de transferir conocimientos el que nos convoque, sino el acto de poder construir con otrxs.

En este sentido, retomando a Korol (2015) adhiero a que “la concepción metodológica dialéctica de la educación popular, considera como punto de partida de los procesos pedagógicos la práctica social inmediata de las personas. Se propone ir desde lo conocido, inmediato, concreto, hacia lo desconocido, complejo, para poder abstraer desde allí, teorizando con base en las prácticas” (p. 143).

Está destinada a las personas pertenecientes a la Comisión Directiva y Coordinadores de los distintos deportes del Club Atlético Newell’s Old Boys de la ciudad de Cañada de Gómez.

“Problematizar y pensar políticamente la vida cotidiana nos permite poner en la reflexión, el debate y el análisis a cuerpos y territorios, los primeros vínculos en los que nos socializamos como la familia, la escuela; los lugares en los que adquirimos las primeras nociones del mundo, en los que nos disciplinan y ordenan, nos colonizan y nos domestican... y donde en algunos casos adquirimos recursos básicos para resistir esa colonización y ese disciplinamiento”. (Korol, 2015, p. 144)

Siguiendo en esta misma línea, acordamos en que “La dimensión lúdica de la educación popular es un aspecto central de su concepción metodológica, porque contribuye a derribar los propios muros levantados en algunos casos como formas de autodefensa, en otros de sostén, pero que en determinados momentos se convierten en obstáculos para los procesos de aprendizaje. Y nos permite hacerlo no de modo despiadado, agresivo, sino poniendo en ese proceso y en esos momentos, sensibilidad, ternura, y alegría”. Por lo tanto hacer de este espacio un lugar de juego conlleva una participación activa y descontracturada para poder participar abiertamente.

¿Por qué se promueve la idea de taller?

“El taller es un espacio para hablar, recuperar, recrear; para hacer visibles elementos de la vida cotidiana, relaciones, saberes; para generar deconstrucciones y nuevas construcciones también. Es un espacio de comunicación y educación que prioriza el diálogo entre participantes. Mediante el diálogo se produce un intercambio de experiencias y vivencias que hablan directamente de los contextos donde se inscriben las vidas de las personas” (Merchán C., Fink, N., 2018, p. 12)

En cuanto a la evaluación previa a llevar a cabo esta actividad se tuvieron en cuenta la cantidad de horas que lxs dirigentes le dedican al trabajo institucional, que es voluntario, colaborativo y sin intención de lucro propio y la disposición a realizar este tipo de actividades. La mayoría de ellxs le dedica entre 5 y 9 horas semanales. Teniendo en cuenta que en algunas ocasiones es necesario participar más horas por una mayor demanda de las actividades, encuentros semanales de 90 minutos no implican demasiado esfuerzo organizativo.

Respecto a la disponibilidad para realizar los talleres o estar de acuerdo en realizarlos, lxs dirigentes entrevistados manifestaron lo siguiente: “no te van a decir que no y lo van a hacer por todo este empuje que hay en la sociedad. pero que después estén convecidos o no, no importa. Lo que importa sería que escuchen porque en el escuchar uno puede modificar conductas. Para mi estaría muy bueno.” (Entrevista vicepresidenta NOB, 2022)

En este sentido, aludiendo a las palabras de Fabbri (2018) y a las de los integrantes de la Comisión podemos reafirmar que “devenir feministas, para los sujetos socializados en la masculinidad, es embarcarnos en una lucha contra nosotros mismos y los monstruos cotidianos que nos habitan, contra nuestros propios machismos y violencias, contra los mecanismos en los que fuimos socializados y entrenados para llegar a ser lo que somos” (Fabbri, 2018)

Los encuentros serán un total de tres, a realizarse en el mes de Septiembre de 2023.

Se plantea un encuentro semanal de una hora y media de duración.

MIÉRCOLES 6/9 - MIÉRCOLES 13/9 - MIÉRCOLES 20/9

Encuentro 1

Lugar: Quincho cerrado.

Duración: 120 minutos. Incluye presentación y objetivos de los encuentros.

2 actividades: Temporalidades y ¿quiénes llegan primero?

1.Temporalidades

Duración: 45 minutos

Objetivo:

Reivindicar las memorias colectivas de los integrantes del club y dar cuenta de la importancia de la institución en las trayectorias de vida.

Recursos:

Fotos (pedidas con anticipación de momentos en el club). Tres por cada integrante de la Comisión Directiva.

Afiche o rollo de papel para cubrir tablonas

Fibrones

Parlante acorde al espacio

Dispositivo con internet para musicalizar

Propuesta: Ejercicio realizado a partir de diversas capas temporales y memorias subjetivas. En un espacio de taller encaramos con lxs participantes un trabajo sobre el tiempo que excede el recuento sumatorio de hechos aislados o de los hitos más importantes. La dinámica colabora en la generación de una memoria colectiva sobre lo vivido, y ayuda a organizar archivos dispersos para preservar la materialidad de la experiencia. (ICONOCLASISTAS)

Desarrollo de la actividad: Realizar línea del tiempo con fotos e imágenes del club, campeonatos, construcciones de espacios e infraestructura, visita de grandes personalidades, momentos individuales vividos dentro de la institución. Colocar palabras claves que hagan alusión a etapas de la vida, con quienes compartieron esos momentos, nombres, fechas.

Musicalizar.

Cierre: Reflexión acerca de los momentos vividos en el club.

¿Con quienes asistían? ¿Qué te genera el club y recordar estos momentos? ¿Crees que es importante todo lo que viviste aquí? ¿Te han dejado alguna enseñanza estas vivencias?

¿Crees que es importante el paso por una institución como NOB?

2. ¿Quiénes llegan primero?

Duración: 20 minutos

Objetivo:

- Recordar trayectorias e identificar el acceso, en menor o mayor medida, al derecho al juego y al deporte.
- Identificar privilegios o desventajas en el proceso.

Materiales:

- Listado de afirmaciones (son a modo de propuesta, la coordinación puede agregar más).
- Conos o tortugas para marcar la meta.

Desarrollo de actividad: todxs lxs participantes se colocan en una misma línea de largada. El objetivo será llegar hasta la meta final (demarcada previamente por quien coordine la actividad). Quien coordina se encarga de guiar la propuesta y hacer las preguntas. Cada vez que se realice una pregunta, deberán avanzar con dos pasos en caso de que se sientan correspondidxs con la afirmación. Quienes no se sientan representadxs o identificadxs con la afirmación, permanecerán en su lugar. Una vez terminadas las preguntas o afirmaciones, el lugar donde haya quedado cada unx de lxs participantes será el punto de inicio de la carrera, que ganará quien llegue primero a la meta dispuesta. Será quien coordine la persona que anuncie el comienzo de la carrera.

Frases:

1. Quien pueda nombrar 3 jugadorxs del seleccionado de su deporte que no sean de su género.
2. Quien haya sido entrenadx a lo largo de su vida, mayormente por personas de su mismo género.
3. Quien entrene en una institución presidida por una persona de su mismo género.
4. A quien nunca le impidieron hacer un deporte.
5. Quien piensa que podría vivir del deporte.

6. Quien haya visto a personas de su mismo género compitiendo en los estadios principales de su institución.
7. Quien piense que su palabra es escuchada en su institución.
8. Quien no haya sufrido algún tipo de violencia o acoso por razones de género.
9. Quien piense que los varones y las mujeres y otras identidades tienen las mismas oportunidades en el deporte.
10. Quien nunca haya tenido que dejar un deporte por su situación económica.
11. Quien hayan hecho deporte en el recreo del colegio o en la plaza de su barrio.
12. Quien nunca se haya sentido incómodxs con la indumentaria deportiva que le dio la institución.
13. A quien nunca le hayan dicho que el deporte que practicaban no era adecuado para su género

Cierre: Reflexión acerca de las frases y del encuentro en general.

Encuentro 2

Presentación de actividades y breve diálogo de las actividades del encuentro anterior

Duración: 90 minutos

2 actividades: 1 Termómetro Institucional y 2 estereotipos de género

1.Termómetro institucional

Duración: 30 minutos

Objetivo:

- Visibilizar la situación actual del club. Reflexionar sobre el resultado de la actividad.

Materiales:

- 1 tablero grande con colores rojo, amarillo y verde haciendo referencia a la situación del club.
- Ficha grande para visibilizar ubicación en el tablero

- 13 tarjetas con preguntas o frases

Desarrollo de la Actividad:

Lxs participantes comenzarán el juego poniendo su ficha en la base del termómetro institucional. Unx de lxs participantes tomará, en el primer turno, el lugar de la coordinación y levantará una de las tarjetas de preguntas. En función de la respuesta, el grupo dejará la ficha donde está o avanzará uno o dos casilleros en el tablero. La persona que coordina puede ir rotando en cada pregunta. Una vez que salieron todas las tarjetas, de acuerdo con el color del casillero en el que ha quedado la ficha, se leerá el diagnóstico de la institución en relación con la equidad de género.

Preguntas y respuestas de las fichas:

1. ¿Tuvieron capacitaciones de género en el club?
 - a) SI (avanza 2 casilleros)
 - b) Están en agenda (Avanza 1 casillero)
 - c) NO (no avanza)
2. ¿Cuántas personas de la comisión directiva son mujeres u otras identidades?
 - a) 50% o más (avanza dos casilleros)
 - b) Entre 20% y 50% (avanza 1 casillero)
 - c) Menos del 20% (no avanza)
3. ¿Cuántas personas que toman de decisiones institucionales son mujeres u otras identidades?
 - a) 50% o más: avanza 2 casilleros.
 - b) Entre 20% y 50%: avanza 1 casillero.
 - c) Menos de 20%: no avanza
4. En el club, ¿en qué % de los deportes pueden participar todos los géneros?
 - a) 100%: avanza 2 casilleros.
 - b) Entre 25% y 99%: avanza 1 casillero.
 - c) Menos de 25%: no avanza.
5. ¿Existe un protocolo para actuar ante casos de violencia de género en tu club?

- a) Sí: avanza 2 casilleros.
 - b) En construcción: avanza 1 casillero.
 - c) No: no avanza
6. ¿Qué % de entrenadorxs mujeres y de otras identidades hay en tu club?
- a) 50% o más: avanza 2 casilleros.
 - b) Entre 20% y 50%: avanza 1 casillero.
 - c) Menos de 20%: no avanza.
7. ¿Qué % de deportistxs mujeres y de otras identidades hay en tu club?
- a) 50% o más: avanza 2 casilleros.
 - b) Entre 25% y 50%: avanza 1 casillero.
 - c) Menos de 25%: no avanza.
8. ¿Hay ofertas deportivas mixtas en la institución?
- a) Sí, 25% o más: avanza 2 casilleros.
 - b) Sí, menos de 25%: avanza 1 casillero.
 - c) No hay: no avanza.
9. ¿Quiénes se encargan de las tareas de limpieza en el club?
- a) Varones, 50% o más: avanza 2 casilleros.
 - b) Varones, entre 25% y 49%: avanza 1 casillero.
 - c) Varones, menos de 25%: no avanza.
10. ¿Las mujeres y otras identidades y los varones que cobran salarios en el club, perciben el mismo ingreso por igual tarea?
- a) Sí (avanza 2 casilleros).
 - b) No (no avanza)
11. ¿Qué % de publicaciones en las redes de la institución son protagonizadas por deportistas varones?
- a) 50% o menos: avanza 2 casilleros

b) entre 51% y 80%: avanza 1 casillero.

c) Más del 80%: no avanza.

12. ¿Quiénes cuentan con más opciones y disponibilidad de indumentaria de la institución?

a) Todxs por igual: avanza 2 casilleros.

b) Varones: no avanza.

2. Estereotipos de Género

Duración: 30 minutos

Objetivos:

- Movilizar las emociones para despertar la empatía sobre la diversidad de identidades y expresiones de género.
- Reflexionar sobre el papel de las familias, la comunidad y los espacios educativos, los clubes en el derecho de la infancia y la juventud que transgrede las normas de género a vivir una vida libre de discriminación y violencia.

Recursos:

- Parlantes
- Proyector
- Computadora
- Conexión a internet
- pizarrón/Papel
- Fibras

Desarrollo de la actividad: Proyectaremos el videoclip de HollySiz “The Light” (<https://youtu.be/Cf79KXBCIDg>).

Posteriormente, plantearemos una charla alrededor de las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo se han sentido al ver el video?
- ¿Cuál es el conflicto que se plantea? ¿Por qué esta situación es percibida como un problema?

- ¿Qué crees que piensan los compañeros? ¿Pensás que las reacciones de las personas adultas les influyen?
- ¿Qué pensás de la reacción de la maestra? ¿Cómo crees que habrías reaccionado? • ¿Cómo actúa el vecindario? ¿Podríamos considerar que se comportan como “policías del género”?
- ¿Qué opinan de la reacción del padre, al principio y al final? ¿Y de la madre?
- ¿En qué medida creen que los entornos cotidianos condicionan la autoestima y el bienestar psicosocial y corporal de las infancias y juventudes que transgreden las normas de género?

Si disponemos de pizarrón, podemos ir tomando nota de las ideas recurrentes surgidas en el intercambio de ideas, para tenerlas presentes en el trabajo que realizaremos en las siguientes actividades.

Encuentro 3

Duración: 50 minutos

1. Masculinidades

Duración: 30 minutos.

Desarrollo de la actividad: Antes de comenzar con la dinámica, preguntamos si saben lo que es la identidad de género y con qué género se identifican las personas presentes. Preguntamos también qué otras identidades de género conocen.

La propuesta es que todas las personas participantes caminen a lo largo y ancho del espacio disponible, buscando encontrarse con la mirada de quienes se vayan cruzando. Cuando la coordinación aplauda (o haga un sonido con algún instrumento) todas las personas deben detenerse y ponerse de a dos con quien tengan enfrente en ese momento. Allí, la coordinación dirá en voz alta una consigna a partir de la cual deberán conversar con su pareja. Dialogarán por un minuto siguiendo la consigna, hasta que la coordinación aplaudirá (o tocará el instrumento) nuevamente para indicar que finalizó el minuto y deberán volver a caminar por el espacio hasta el próximo sonido, que hará que se encuentren con alguien diferente y dialoguen a partir de una nueva consigna.

Consigna 1: contarle a mi pareja cuál era mi juguete preferido en la infancia.

Consigna 2: contarle a mi pareja con qué género me identifico y por qué.

Consigna 3: contarle a mi pareja lo que más me gusta del género con el que me identifico.

Consigna 4: contarle a mi pareja lo que menos me gusta de mi género.

Consigna 5: contarle a mi pareja si alguna vez dejé de hacer algo que me gustaba o quería porque “no correspondía” con mi identidad de género.

Consigna 6: contarle a mi pareja si creo que mi género me otorga alguna ventaja o privilegio.

Al finalizar la última consigna, siguen caminando unos segundos más por el espacio y se les pide que formen una ronda. La coordinación hace las siguientes preguntas al grupo:

¿Qué les pareció más fácil y difícil responder y por qué? ¿Costó encontrar cosas que no les gusten de ser varón? ¿Resultó más sencillo encontrar lo que sí les gusta de ser varón? ¿Aparece rápidamente el reconocimiento de algún privilegio o cuesta identificarlo?

Actividad de cierre

Para finalizar este encuentro y los anteriores se propone una charla acerca de lo reflexionado y vivenciado en el transcurso de los encuentros, cuáles fueron las actividades más significativas, en cuáles se sintieron incómodxs, qué otras sensaciones y sentimientos aparecieron. ¿Recomendarían la propuesta a otras instituciones? ¿Por qué?

Reflexiones Finales

Este trabajo, iniciado por la pura curiosidad de observar el comportamiento de un grupo de niños varones y futbolistas, ha dado lugar a una propuesta de intervención, la cual considero aporta a mejorar la vida en sociedad y a garantizar los derechos de las personas, poniendo a la profesión de trabajo social en nuevos espacios para la transformación.

Abordar esta propuesta desde un espacio de socialización y de práctica deportiva que ocupan demasiado tiempo en la vida de niños y adolescente me parece una manera trascendental de trabajar las lógicas capitalistas, machistas y neoliberales que presenta nuestra sociedad actual. Como bien mencionan algunos autores como Dardot y Laval (2013), el neoliberalismo, es la nueva lógica del capitalismo. Por ello, pensar de manera conjunta, comunitaria, tiende a desestructurar una característica fundamental del neoliberalismo que es la producción de individualidades competitivas y con finalidad empresarial que intenta siempre obtener una ganancia sin importar el cómo. Abordarlo desde una práctica deportiva, donde por defecto existe competencia, nos da lugar sin embargo a construir grupalidad. Que la práctica deportiva no se quede solo en la competencia. Que el proceso de aprendizaje del deporte y del paso por la institución marque la trayectoria de vida con modelos de construcción, avances en derechos y de igualdad, alejando los actos de discriminación por género, raza y clase social, que tan presentes están en el mundo, de la mano de grupos basados solo en el odio hacia quienes son diferentes. Podemos encontrar actualmente líderes transodiantes, homoodiantes, xenófobos, misóginos, aporófobos, tratando de destruir los avances conseguidos en materia de derechos y a la vez de construir un discurso excluyente para ganar seguidores e inmiscuir el miedo a pertenecer a alguna de esas minorías que tanto detestan.

Desde una mirada de deporte comunitario, tomando a los clubes como espacios comunitarios, de construcción, de igualdad de derechos y oportunidades, disminuyendo el impacto entre las distintas clases sociales que acceden al club, (que tanto nos desiguala a diario) a través de los equipos deportivos, pero sin perder el eje en las individualidades y trayectorias de vida de cada participante podemos dar lugar a nuevas maneras de relacionarnos construyendo desde la grupalidad, por fuera del individualismo del "sálvese quien pueda".

Por parte del Trabajo Social, profesión que está ligada a la cuestión social desde sus comienzos, es momento de poder repensar nuestras intervenciones en los diferentes espacios en los que podemos contribuir a un mayor respeto de los derechos que colectivamente se han conseguido.

Poder enmarcar esta propuesta desde la dimensión lúdica aún cuando está dirigida a personas adultas da cuenta de la importancia de liberarse lúdicamente en la vida de las personas, por ello poder transmitir esto hacia las infancias, respetando el derecho a jugar, independientemente de su género, sexo, color de piel, situación económica es lo que tiene que prevalecer en los clubes, que jugar al fútbol y al hockey sea solo ir a jugar. Y jugar también en el sentido de pertenecer, de encontrar un espacio de cuidados y de escucha otorgado por adultos capaces de visibilizar la importancia del juego y del rol que ocupan en esas etapas de la vida.

Referencias

- Abeles, M. y Villafañe, L. (2022). "Las desigualdades de género desde una perspectiva territorial en la Argentina". Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48193/S2200895_es.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Alabarces, P. "El deporte en América Latina". *Revista Razón y Palabra*, N° 69.
<http://www.razonypalabra.org.mx/EL%20DEPORTE%20EN%20AMERICA%20LATINA.pdf>
- Alabarces, P. (1998) ¿De qué hablamos cuando hablamos de deporte? *Revista Nueva Sociedad*, Volumen 154. 74-86.
- Alabarces, P., Di Giano, R. y Frydenberg, J. (1998) "Deporte y Sociedad". Eudeba.
- Bonino, L. (2016). "Micromachismos: el poder masculino en la pareja moderna".
https://issuu.com/comunicacion.popova/docs/micromachismos_descarga_e_issu
- Borsotti, C. (2007) "Temas de metodología de la investigación en Ciencias Sociales empíricas". Miño y Dávila.
- Butler, J. (2007) "El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad". Ed. Paidós
- Laval, C. y Dardot, P. (2013) "La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal". Gedisa
- De La Vega, E. (1999) "La función política del deporte. Notas para una genealogía". *Rev Ed Física*. Año 4, N° 17. <https://www.efdeportes.com/efd17/edelav.htm>
- Freire, V. (2018). "La cuarta ola Feminista". Emilio Ulises Bosia. <https://malajunta.org/wp-content/uploads/2019/06/libro-mala-junta-web-final-2.pdf>
- Frydenberg, J. (1996) "Los nombres de los clubes de fútbol. Buenos Aires 1880-1930". *Educación Física y Deportes*, Año 1, N° 2. Buenos Aires. Setiembre 1996
<https://www.efdeportes.com/efd2/22jdf11.htm>
- Haesbart, R. (2007) "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad". *Rev Cultura y Representaciones Sociales*. Vol. 8 Núm. 15

- Korol, C. (2015) “La educación popular como creación colectiva de saberes y de haceres”. *Polifonías Revista de Educación*, IV (7), 132-153.
- Merchán, C. y Fink, N. (2018) “*Infancias Libres: Talleres y actividades para educación en géneros*”. Las Juanas Editoras.
- Observatorio Social del Deporte (2021). *Políticas públicas del deporte social en Argentina*. Ministerio de Deportes y Turismo de la Nación, Escuela interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales. <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/observatorio-social-del-deporte/informes-sobre-politicas-publicas-de-deporte-social>
- Peretz, H. (2000). “*Los métodos en sociología. La observación*”. Quito: Abya-Yala.
- Racca, J. (2017). “*Club Atlético Newell’s Old Boys: Tiempos de mi vida*”. Pirca Ed.
- Risler, J. y Ares, P. (20 de Mayo de 2020). “Temporalidades” Iconoclasistas. <https://iconoclasistas.net/>
- Rodríguez Gustá, A. (2008) “Las políticas sensibles al género: variedades conceptuales y desafíos de intervención”. *Revista Temas y Debates*, N° 16, 109-129.
- Taylor, S. y Bogdan, J. (1987) “*Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*”. Paidós.
- Chiodi, A., Fabbri, L. y Sanchez, A. (2019) “Varones y Masculinidad(es). Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes”. Instituto de Masculinidades y Cambio Social.

Leyes Nacionales

- Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 21.250 (2006).
- Ley de Identidad de Género N° 26.743 (2012).
- Ley para la Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres N°26.485 (2009).
- Ley Micaela N° 27.499 (2019).